

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: enero 17 de 2006

Horario: 12:15 a 12:40 hrs.

Acta 06/01

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. Silvia Castillo Argüero

Dra. Patricia Goldstein Menache

M. en C. Mirna Villavicencio Torres

Mat. Luis Alberto Briseño Aguirre

Biología

Física

Física

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Salvador Zarco Perelló

Elis Monroy García

Emilio Loren Roth Monzón

César Hernández Cruz

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes

M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del

Personal Académico

Invitados

Orden del día:

1. Bajas temporales

1. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, solicita se aprueben las bajas temporales de los siguiente alumnos:

SEMESTRES

ALFREDO SOLÍS MORENO	2006-1 y 2006-2
ROLANDO A. ALBA VILLAFUERTE	2006-1
CENIA EDITH ALMAZÁN MARÍN	2006-1
DALIA A. ÁLVAREZ ORDÓÑEZ	2006-1
CLAUDIA ITZEL FIGUEROA VITE	2006-1 y 2006-2
LARISA IDANIA GARCÍA ALONSO	2006-1
AURORA GARCÍA ESTRADA	2006-1
JOEL AARÓN GONZÁLEZ MARTÍNEZ	2006-1 y 2006-2
JOSÉ CARLOS MENDIZÁBAL PINEDA	2006-1
GABRIELA MORALES LÓPEZ	2006-1
JOSÉ DE JESÚS NUCAMENDI ACOSTA	2006-1
ADRIANA PÉREZ GONZÁLEZ	2006-1 y 2006-2
ÁNGEL RAMÍREZ SÁNCHEZ	2006-1
NADIA RIVERA VÁZQUEZ	2006-1
CARLOS A. ROJAS ESPINOSA	2006-1
FABIÁN SANTIAGO VARGAS	2006-1 y 2006-2
LUIS MIGUEL ZÚÑIGA CERVANTES	2006-1

-En relación al acuerdo No. 24 del acta 05/36 del 10 de noviembre de 2005, se precisa que no se aprueban las solicitudes de suspensión temporal para el semestre 2006-1, debido a que fueron hechas extemporáneamente, además de no haber anexado en los casos de problemas de salud, la documentación correspondiente. Las solicitudes de baja temporal para el semestre 2006-2, se aprueban.

2. En relación al acuerdo No. 29 del acta del Consejo Técnico del 6 de octubre de 2005, se aclara que el acuerdo queda de la siguiente manera:

Los estudiantes podrán solicitar, salvo casos excepcionales, baja temporal hasta seis semanas después de iniciado el semestre. Se solicita a la División de Estudios Profesionales de aviso a los estudiantes, la primera semana de febrero de 2006.

3. Se leyó y aprobó el acta **06/01 del 17 de enero de 2006.**